

**Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 002 de la
Comisión de Movilidad**

Miércoles 12 de Junio de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h10, del doce de junio de dos mil diecinueve, en la sala No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, se instala la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, con la presencia de los siguientes concejales: Abg. Mónica Sandoval, Sra. Analía Ledesma García, Sr. Omar Cevallos Patiño y Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, quien la preside.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Sr. Omar Cevallos Patiño	1	
Abg. Mónica Sandoval Campoverde	1	
Sra. Analía Ledesma García	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
TOTAL	4	1

Se registra la presencia de los siguientes concejales: Orlando Núñez y Mario Granda.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Julio Puga, Director General Metropolitano, José Vásconez, asesor legal, Pedro Abril, Director y Tatiana Sampedro, asesora, todos servidores de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Guillermo Abad, Secretario de Movilidad y Henry Vilatuña, Director de Política y Planeamiento de la misma Secretaría; Janet Lascano y Yolanda Guana, asesores del concejal Orlando Núñez; Bersabeth Vega, asesora de la concejala Mónica Sandoval; Ricardo Mejía y Juan León, asesores del concejal Eduardo del Pozo; Erika Mora, asesora de la concejala Analía Ledesma; Giancarlo D’Aniello y Pablo Jaramillo, asesores del concejal Omar Cevallos; Patricia Andrade Baroja, Daniela Hidalgo y Gabriela Mendieta, asesoras del concejal Santiago Guarderas.

Además se encuentran presentes en la sala los siguientes invitados: Armando Pozo, representante de la compañía Asotep; Luis Zapata, Gerente, Jorge Yáñez, Presidente y Fredy España, asesor jurídico, los tres de la compañía Unitrans-Q; Rodrigo Uguña, representante del Grupo Ugu; y Jorge Guamán, Presidente de Fenatre.

La Abg. María Fernanda Lalama, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, actúa como Secretaria de la Comisión, quien aclara que a la convocatoria de la presente sesión se la enumeró como 003, cuando lo correcto es 002;

por disposición del señor Presidente constata el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por lo que el señor presidente dispone su tratamiento:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión inaugural llevada a cabo el 29 de mayo de 2019.
2. Comisión general para recibir a los representantes de la Unión de Operadoras de Transporte Público de Quito "UNITRANS-Q". (Oficio No. 0034-2019 de 27 de mayo de 2019).
3. Comisión general para recibir a los representantes de TRANS GROUP UNO, FENATRE, GRUPO UGUS y ASOTEP. (Oficio de 27 de mayo de 2019, suscrito por Roger Revelo, Gerente General TRANSGROUP UNO)
4. Conocimiento del estado actual de los temas pendientes de tratamiento en la Comisión de Movilidad, conforme información entregada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano.
5. Informe del Ing. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, sobre el proceso de reestructuración de la Red de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.
6. Informe del Crnel. Julio Puga, Director General Metropolitano de Tránsito sobre el proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, su reforma y demás normas técnicas expedidas para el efecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL LLEVADA A CABO EL 29 DE MAYO DE 2019.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión inaugural de la Comisión de Movilidad realizada el miércoles 29 de mayo de 2019, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1				
Sr. Omar Cevallos Patiño	1				
Abg. Mónica Sandoval	1				

Campoverde					
Sra. Analía Ledesma García	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
TOTAL	4	0	1	0	0

2. COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DE LA UNIÓN DE OPERADORAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE QUITO "UNITRANS-Q". (OFICIO NO. 0034-2019 DE 27 DE MAYO DE 2019)

Intervienen como representantes de la Unión de Operadoras de Transporte Público de Quito – UNITRANS-Q, los señores Jorge Yáñez, Presidente y Jorge Yáñez Romero, asesor técnico, quienes exponen, entre otros temas, la fundamentación técnica y jurídica para que se incremente la tarifa del transporte público en el Distrito Metropolitano de Quito, la aprobación de paradas de buses y la reorganización de rutas y frecuencias, conforme la grabación del audio y la presentación que se agregan como parte integrante del acta.

Ingresa el concejal Eduardo del Pozo a las 09h58.

Concejal Omar Cevallos Patiño: Solicitó a los representantes de la Unión de Operadoras de Transporte Público de Quito – UNITRANS-Q, expliquen el motivo por el que no han llegado a acuerdos con el Municipio de Quito, durante 16 años.

Sr. Jorge Yáñez Romero: En respuesta a la inquietud del concejal Omar Cevallos, manifestó que durante las anteriores administraciones nunca se pudieron llegar a acuerdos por razones políticas, siendo esto una causa para que no se genere un modelo empresarial del transporte en la ciudad.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Solicitó a los representantes de la Unión de Operadoras de Transporte Público de Quito – UNITRANS-Q, expliquen cuales son las medidas que se han tomado para hacer efectivo el plan de retribución para mejorar la calidad del servicio de transporte en la ciudad.

Sr. Jorge Yáñez Romero: En respuesta a la pregunta del concejal Santiago Guarderas Izquierdo, indicó que la Fiscalía en el 2018 suspendió el plan de retribución, el mismo que fue retomado meses después, y que hasta el momento se encuentran impagos 7 meses. En ese sentido, señaló que lo único que se ha podido renovar es la flota de buses.

Concejala Mónica Sandoval: Manifestó que antes de hablar de tarifas se tiene que establecer un modelo de gestión, concretar la restructuración de rutas y frecuencias ya

que todos los sistemas deben estar integrados y que no se puede permitir que existan tarifas diferenciadas.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Indicó a los representantes de Unitrans-Q que las sesiones de la Comisión de Movilidad son públicas, que se realizarán de forma transparente con la colaboración de los medios de comunicación y que podrán solicitar audiencias las veces que consideren necesario.

3. COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DE TRANSGROUP UNO, FENATRE, GRUPO UGUS Y ASOTEP. (OFICIO DE 27 DE MAYO DE 2019, SUSCRITO POR ROGER REVELO, GERENTE GENERAL TRANSGROUP UNO).

Señor Jorge Guamán, Presidente de Fenatre: Abordó el tema relacionado con el proceso de regularización de taxis, quien manifestó que se realizó una mesa de trabajo el 05 de junio de 2019, con el asesor legal y el director de la Agencia Metropolitana de Tránsito y la concejala Mónica Sandoval, en la cual detectaron errores de fondo y forma en las resoluciones de los informes favorables de constitución jurídica de las compañías, por lo que solicitaron que se autorice al asesor jurídico de la Agencia Metropolitana de Tránsito para que corrija los errores que perjudican a las compañías que están en proceso de regularización.

Señaló que hay compañías que optaron por el incremento de cupo pero han sido negados porque no han pagado la tasa municipal, por lo que sugieren tomar en cuenta estos casos para que puedan subsanarse.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Reiteró a los representantes de la compañías recibidas en la sesión que la Comisión de Movilidad los recibirá las veces que sean necesarias, instando a los demás miembros a que no se reciba de manera privada a ninguna organización.

4. CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS TEMAS PENDIENTES DE TRATAMIENTO EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, CONFORME INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO.

La secretaria de la comisión informa que los expedientes de las ordenanzas en tratamiento fueron entregados en digital (CD) a todos los miembros de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el siguiente detalle:

1. Ordenanza metropolitana que regula las normas básicas de seguridad para los conductores de motocicletas, motonetas, bicimotos, tricimotos, tricar, cuadrimotos y similares que circulen en el Distrito Metropolitano de Quito. (Se califica con fecha

- 31 de mayo de 2018, y, se remite a la Comisión de Movilidad, previo informe de primer debate).
2. Ordenanza metropolitana que determina las tarifas para todas las categorías del sistema metropolitano de estacionamientos. (Comisión de Movilidad emite dictamen favorable para conocimiento del Concejo Metropolitano en primer debate, 27 de febrero de 2019).
 3. Ordenanza metropolitana reformativa a la Ordenanza Metropolitana No. 194, sancionada el 13 de marzo de 2012, que establece el régimen jurídico del sistema metropolitano de transporte público de pasajeros. (Comisión de Movilidad emite dictamen el 11 de abril de 2019, para conocimiento del Concejo Metropolitano en primer debate).
 4. Ordenanza metropolitana que establece la estructura tarifaria para el sistema metropolitano de transporte público de pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito. (Se convoca a Sesión Extraordinaria de Concejo, el 6 de mayo de 2019, para conocer el proyecto en primer debate).
 5. Ordenanza Metropolitana que regula la prestación del servicio público de revisión técnica vehicular en el Distrito Metropolitano de Quito y que autoriza su delegación al sector privado. (Comisión de Movilidad emite dictamen favorable para conocimiento del Concejo Metropolitano, en segundo debate).
5. **INFORME DEL ING. GUILLERMO ABAD, SECRETARIO DE MOVILIDAD, SOBRE EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

Ing. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad: Realizó una presentación en la que señaló la importancia de reestructurar la Secretaría de Movilidad con la finalidad de que cumpla su mandato legal de planificar, regular y controlar el transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del Distrito Metropolitano de Quito, conforme el Anexo 2 que se agrega al acta como parte integrante de ésta.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Solicitó al ingeniero Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, que le indique cuales son las acciones que se han tomado sobre el diagnóstico de movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito.

Ing. Guillermo Abad: Informó que la Secretaría de Movilidad está trabajando en un "Modelo de Gestión" que se implementará para el mejoramiento de la movilidad del Distrito Metropolitano de Quito.

Sr. Henry Vilatuña, Director de la Política y Planeamiento de Movilidad: Señaló que se trabajó en una propuesta de reestructuración de rutas de transporte público de pasajeros en el Distrito Metropolitano de Quito, considerando un estudio realizado

por el Metro de Madrid y Barcelona. La presentación realizada se agrega como parte integrante del acta, como anexo 3.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Felicitó al Ing. Guillermo Abad, señalando que todos los concejales miembros de la Comisión de Movilidad, apoyarán la gestión técnica propuesta para el beneficio de la movilidad en el Distrito Metropolitano de Quito.

Concejal Eduardo del Pozo: Manifestó que tiene algunas inquietudes, entre ellas, la sistematización entre la consultoría de Madrid y la de Barcelona.

Ing. Guillermo Abad: Respondió a la pregunta del concejal Eduardo del Pozo, señalando que de las dos consultorías realizadas se consideró lo mejor de cada una de ellas; toda vez que no es necesario realizar un nuevo estudio ya que se tienen los insumos necesarios para el desarrollo del eje de movilidad en la ciudad de Quito.

Además indicó que la mejor inversión es la visión y la gestión empresarial, proponiendo que no se utilizarán vehículos de combustión sino vehículos eléctricos.

Concejala Mónica Sandoval: Se dirigió al Ingeniero Guillermo Abad felicitándolo por su visión y propuesta en materia de movilidad y coincide con el cambio empresarial que propone en la gestión de las operadoras.

Señaló que hay una propuesta de ordenanza para regular las tarifas, en la que no hubo el respectivo quórum para su tratamiento. En ese sentido propone que la referida ordenanza debe regresar a la Secretaría de Movilidad para su análisis y se presente a la Comisión para su posterior pronunciamiento.

Resaltó que no se puede discutir el valor de las tarifas si no hay un modelo de gestión, por lo tanto, debe desarrollarse una reorganización de rutas y frecuencias.

Concejal Omar Cevallos Patiño: Felicitó al ingeniero Guillermo Abad por el informe expuesto ante la Comisión, sugiriendo que se convoquen varias reuniones de trabajo para el tratamiento de los puntos que se encuentran en discusión en la Comisión de Movilidad.

Concejala Analía Ledesma García: Felicitó al ingeniero Guillermo Abad y sugirió que dentro del modelo de gestión empresarial de transporte se tomen acciones con respecto a las personas con discapacidad.

Ing. Guillermo Abad: Señaló que el Estado tiene el control del transporte y las personas que se encuentran operando el sistema pueden generar cambios de manera inmediata, de esta forma se brindará al usuario una mejoría en el servicio de transporte, en ese sentido, indicó que se está trabajando en los términos de referencia para la importación de buses eléctricos y nuevos trolebuses.

J.

M

Indicó también que se implementará una aplicación “anti- soborno”, estableciendo parámetros de calidad y brindando a las personas con capacidades especiales las condiciones adecuadas para su movilidad.

Concejal Mario Granda: Felicitó la designación del nuevo Secretario de Movilidad, ingeniero Guillermo Abad; además, señaló que se encuentra vigente la Ordenanza No. 185, misma que regula la implementación de los sistemas inteligentes del sistema de transporte, sugiriendo de esta manera proponer la reforma o la expedición de una nueva ordenanza.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Solicitó que, por medio de la Secretaría, se ponga en conocimiento de todos los concejales miembros de la Comisión de Movilidad el informe de reestructuración de rutas de transporte público de pasajeros, presentado por el ingeniero Guillermo Abad.

6. INFORME DEL CORONEL JULIO PUGA, DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO, SOBRE EL PROCESO DE OBTENCIÓN DE INFORMES PREVIOS DE CONSTITUCIÓN JURÍDICA DE NUEVAS OPERADORAS, EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES E INCREMENTO DE CUPOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL EN TAXIS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REGULADO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 177, SANCIONADA EL 18 DE JULIO DE 2017, SU REFORMA Y DEMÁS NORMAS TÉCNICAS EXPEDIDAS PARA EL PARA EL EFECTO.

Coronel. Julio Puga, Director General Metropolitano de Tránsito: Expuso ante la Comisión de Movilidad sobre el proceso de regularización de taxis, señalando que se suscribió un contrato el 23 de diciembre del 2016, entre la Secretaría de Movilidad y el Consorcio PROPRAXIS GSD PLUS, con el fin de realizar el “Estudio de Oferta y Demanda del Servicio de Taxis en el Distrito Metropolitano de Quito”.

Además, señaló que en cumplimiento de la Resolución C-314 de 18 de octubre de 2018, se resolvió aprobar el instructivo para la ejecución de la convalidación o subsanación de la documentación presentada por los aplicantes calificados como no idóneos dentro del proceso de asignación de cupos para taxis, presentación que se incorpora al acta como anexo 4.

Concejal Eduardo Del Pozo: Solicitó al Coronel Julio Puga que una vez concluido el proceso de regularización de taxis, elabore un informe detallado, mismo que deberá ser remitido a la Comisión de Movilidad.

Concejal Santiago Guarderas Izquierdo: Solicitó al Director General Metropolitano de Tránsito, que genere respuestas oportunas y motivadas a la ciudadanía, ya que al parecer, no se lo ha estado haciendo.

No habiendo más puntos por tratar, el presidente de la Comisión clausura la sesión, siendo las 12h43.


Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Movilidad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA - FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas	1	
Sr. Omar Cevallos Patiño	1	
Abg. Mónica Sandoval Campoverde	1	
MGs. Analía Ledesma García	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
TOTAL	5	0

U5C
 Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 MOVILIDAD

Ab. Carlos Alomoto Rosales
 SECRETARIO GENERAL DEL
 CONCEJO METROPOLITANO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	M.F. Lalama	SC	2019-21-06	
Revisado por:	D. Ortiz	PGC	2019-21-06	

**Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 002 de la
Comisión de Movilidad**

Miércoles 12 de Junio de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h10, del doce de junio de dos mil diecinueve, en la sala No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, se instala la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, con la presencia de los siguientes concejales: Abg. Mónica Sandoval, Sra. Analía Ledesma García, Sr. Omar Cevallos Patiño y Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, quien la preside.

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo	1	
Sr. Omar Cevallos Patiño	1	
Abg. Mónica Sandoval Campoverde	1	
Sra. Analía Ledesma García	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
TOTAL	4	1

Se registra la presencia de los siguientes concejales: Orlando Núñez y Mario Granda.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Julio Puga, Director General Metropolitano, José Vásconez, asesor legal, Pedro Abril, Director y Tatiana Sampedro, asesora, todos servidores de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Guillermo Abad, Secretario de Movilidad y Henry Vilatuña, Director de Política y Planeamiento de la misma Secretaría; Janet Lascano y Yolanda Guana, asesores del concejal Orlando Núñez; Bersabeth Vega, asesora de la concejala Mónica Sandoval; Ricardo Mejía y Juan León, asesores del concejal Eduardo del Pozo; Erika Mora, asesora de la concejala Analía Ledesma; Giancarlo D'Aniello y Pablo Jaramillo, asesores del concejal Omar Cevallos; Patricia Andrade Baroja, Daniela Hidalgo y Gabriela Mendieta, asesoras del concejal Santiago Guarderas.

Además se encuentran presentes en la sala los siguientes invitados: Armando Pozo, representante de la compañía Asotep; Luis Zapata, Gerente, Jorge Yáñez, Presidente y Fredy España, asesor jurídico, los tres de la compañía Unitrans-Q; Rodrigo Uguña, representante del Grupo Ugus; y Jorge Guamán, Presidente de Fenatre.

La Abg. María Fernanda Lalama, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, actúa como Secretaria de la Comisión, quien aclara que a la convocatoria de la presente sesión se la enumeró como 003, cuando lo correcto es 002;

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

**MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019
09H00**

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
GUILLERMO ABAD Z.	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	PRESIDENTE	guillermoo.abad@quito.gob.ec 0998005997
Henry Vilatuna	Secretaría de Movilidad	Directo Político y Planeamiento Mov.	henry.vilatuna@quito.gob.ec 0994196973
RODRIGO UGUIS	GRUPO V6US	PRESIDENTE	UGUISJ15@hotmail.com
FREDY ESPANA	UNITRANCE	JURADO	asejurpo20@hotmail.com
Santos Carlos	ASOCOTAP	Presidente	baluconesPichincha@pichincha.gov.ec
Jorge Gumañ	FENASTRE	Presidente	0995848920
Mario Grandob	CONCEJAL	CONCEJAL	mario-grandob@hotmail.com
Pedro Abril	AMT	DIRECTOR DPAU	pedro.abril.08@gmail.com
Daniela Hidalgo	MDQ	Asesora	daniela.hidalgo@quito.gob.ec

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

**MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019
09H00**

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
Juan Escobar	LA HORA	REPORTAJE	jcescobar@lahora.com.ec ✓
Ricardo Mejías	Despacho Educación Escuelas del Pozo	Asistente	0994636735 ✓
Do. Erika Mora	Despacho. Concejalía Analia Ledezma.	Asesora.	0998784325 ✓
Wilson Mora	La Hora	Corresponsal	wilsonmora92@hotmail.com ✓
Luis Zapata N.	Operadoras de Transporte UNITRANS S.A.	Gerente.	0993612428 luzzapata_orebec@hotmail.com ✓
Jorge Jorjany	UNITRANS S.A. Ratones	Presidente.	jorgejorjany@translatinos.com 0992009367 ✓
Juan León	Despacho Eduardo del Pozo	Asesor	0984056505 juanleonsleonpelaez@guayaquil.com ✓
Ricardo Jarama	Despacho CITE CENSUOS	Asesor	Patricio Jarama @ quita.gob.ec 0995127555 ✓
Giancarlo D'Aniello	Despacho Omar Cervillos	Asesor	giancarlo.daniello @ quita.gob.ec ✓



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

**MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019
09H00**

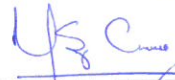
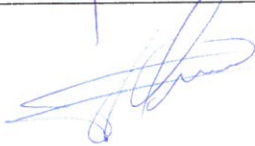


NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
Juio PUGA	AMT.	DIRECTOR	henry.puga@quito.gob.ec
José Viscovez	AMT	Asesor legal	dr.josovicovic@outlook.com
Tatiana Sampedro	AMT	Asesora	tatiana.sampedro.a@gmail.com
Janet Lascano	Asesor Jurídico Concejal Orlando Núñez	Asesora	janetlascano@hotmail.com
Yolanda Guona	Despacho Orlando Núñez	Asesora	yolanda.guona@hotmail.com
Edson Fábila	ASOTEP	Asesor	00145809358
Armando Pao	Organización Subcomité ISSDA	Asesor	armandopao@hotmail.com
Bersabell Vega	Despacho M. Suarda	Asesor	abersabellvega@gmail.com
Orlando Núñez	concejal	concejal	09925581141

CUADRO DE ASISTENCIA

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

**MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019
09H00**

Hora de Inicio: _____

CONCEJAL (A)	INGRESO	SALIDA	FIRMA
DR. SANTIAGO GUARDERAS	9h00		
SR. OMAR CEVALLOS PATIÑO.	9:00		
DRA. MÓNICA SANDOVAL CAMPOVERDE	9:00		<u>Mónica Sandoval C</u>
MGS. ANALÍA LEDESMA GARCÍA	9:05		
ABG. EDUARDO DEL POZO.	9:58		

Observaciones:

CONVOCATORIA No. 003 A LA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD

EJE TERRITORIAL

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Presidente de la Comisión de Movilidad, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **miércoles 12 de junio de 2019, a las 09h00**, en la Sala de Sesiones No.2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión inaugural llevada a cabo el 29 de mayo de 2019.
2. Comisión general para recibir a los representantes de la Unión de Operadoras de Transporte Público de Quito "UNITRANS-Q". (Oficio No. 0034-2019 de 27 de mayo de 2019).
3. Comisión general para recibir a los representantes de TRANS GROUP UNO, FENATRE, GRUPO UGUS y ASOTEP. (Oficio de 27 de mayo de 2019, suscrito por Roger Revelo, Gerente General TRANSGROUP UNO)
4. Conocimiento del estado actual de los temas pendientes de tratamiento en la Comisión de Movilidad, conforme información entregada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano.
5. Informe del Ing. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, sobre el proceso de reestructuración de la Red de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.
6. Informe del Crnel. Julio Puga, Director General Metropolitano de Tránsito sobre el proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, su reforma y demás normas técnicas expedidas para el efecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

DR. SANTIAGO GUARDERAS
Presidente de la Comisión

SR. OMAR CEVALLOS PATIÑO
Vicepresidente de la Comisión

DRA. MÓNICA SANDOVAL

MBA. ANALIA LEDESMA GARCÍA

ABG. EDUARDO DEL POZO

AUTORIDADES INVITADAS:

ING. GUILLERMO ABAD
Secretario de Movilidad

CRNL. JULIO PUGA
Director General Metropolitano de Tránsito
Agencia Metropolitana de Tránsito

DR. SANTIAGO JARAMILLO
Procuraduría Metropolitana

Muy atentamente,



Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	M. F. Lalama	SC	2019-06-06	✱
Revisado por:	A. Guala	GC	2019-06-06	
Revisado por:	P. Andino	PG	2019-06-06	

CONVOCATORIA No. 003 A LA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD

EJE TERRITORIAL

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Presidente de la Comisión de Movilidad, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **miércoles 12 de junio de 2019, a las 09h00**, en la Sala de Sesiones No.2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión inaugural llevada a cabo el 29 de mayo de 2019.
2. Comisión general para recibir a los representantes de la Unión de Operadoras de Transporte Público de Quito "UNITRANS-Q". (Oficio No. 0034-2019 de 27 de mayo de 2019).
3. Comisión general para recibir a los representantes de TRANS GROUP UNO, FENATRE, GRUPO UGUS y ASOTEP. (Oficio de 27 de mayo de 2019, suscrito por Roger Revelo, Gerente General TRANSGROUP UNO)
4. Conocimiento del estado actual de los temas pendientes de tratamiento en la Comisión de Movilidad, conforme información entregada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano.
5. Informe del Ing. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, sobre el proceso de reestructuración de la Red de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.
6. Informe del Crnel. Julio Puga, Director General Metropolitano de Tránsito sobre el proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, su reforma y demás normas técnicas expedidas para el efecto.

Rafaela Meza
07-06-2019
8:44 am

[Firma]

Página 1 de 2

2

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

DR. SANTIAGO GUARDERAS
Presidente de la Comisión

SR. OMAR CEVALLOS PATIÑO
Vicepresidente de la Comisión

DRA. MÓNICA SANDOVAL

MBA. ANALIA LEDESMA GARCÍA

*Recibido
7-6-19
Mónica*
Mónica Sandoval
ABG. EDUARDO DEL POZO

2019-06-07

Guala
07.06.2019
8:45
Melany Fernandez 8:50
RECIBIDO 07 JUN. 2019

AUTORIDADES INVITADAS:

ING. GUILLERMO ABAD
Secretario de Movilidad

CRNL. JULIO PUGA
Director General Metropolitano de Tránsito
Agencia Metropolitana de Tránsito

DR. SANTIAGO JARAMILLO
Procuraduría Metropolitana

Muy atentamente,



Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	M. F. Lalama	SC	2019-06-06	<i>✗</i>
Revisado por:	A. Guala	GC	2019-06-06	
Revisado por:	P. Andino	PG	2019-06-06	

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD

EJE TERRITORIAL

FECHA DE LA SESIÓN: Miércoles 12 de junio de 2019
HORA: 09h00

ORDEN DEL DÍA

- I. Conocimiento y resolución del acta de la sesión inaugural llevada a cabo el 29 de mayo de 2019.
- II. Comisión general para recibir a los representantes de la Unión de Operadoras de Transporte Público de Quito "UNITRANS-Q".
- III. Comisión general para recibir a los representantes de TRANS GROUP UNO, FENATRE, GRUPO UGUS y ASOTEP.
- IV. Conocimiento del estado actual de los temas pendientes de tratamiento en la Comisión de Movilidad, conforme información entregada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano.
- V. Informe del Ing. Guillermo Abad, Secretario de Movilidad, sobre el proceso de reestructuración de la Red de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito.
- VI. Informe del Crnel. Julio Puga, Director General Metropolitano de Tránsito sobre el proceso de obtención de informes previos de constitución jurídica de nuevas operadoras, emisión de títulos habilitantes e incremento de cupos del servicio de transporte terrestre comercial en taxi del Distrito Metropolitano de Quito, regulado en la Ordenanza Metropolitana No. 177, sancionada el 18 de julio de 2017, su reforma y demás normas técnicas expedidas para el efecto.

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO
Presidente de la Comisión

SR. OMAR CEVALLOS PATIÑO
Vicepresidente de la Comisión

DRA. MÓNICA SANDOVAL CAMPOVERDE

MBA. ANALIA LEDESMA GARCÍA

ABG. EDUARDO DEL POZO

AUTORIDADES:

ING. GUILLERMO ABAD
Secretario de Movilidad

CRNL. JULIO PUGA
Director General Metropolitano de Tránsito
Agencia Metropolitana de Tránsito

DR. DUNKER MORALES
Procurador Metropolitano

Acción	Responsable	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	PAndrade	05-06-2019	
Revisado por:	SGuarderas	05-06-2019	